

*DECRETO 360/1968, de 14 de febrero, por el que se nombra Presidente del Patronato de Huérfanos de Suboficiales al General de Brigada de Infantería don José Castellanos Conesa.*

Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Huérfanos de Suboficiales al General de Brigada de Infantería don José Castellanos Conesa, cesando en su actual situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 361/1968, de 15 de febrero, por el que se dispone que el General de División, en situación de reserva, don Joaquín de Isasi-Isasmendi y Aróstegui cese en el cargo de Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.*

Vengo en disponer que el General de División, en situación de reserva, don Joaquín de Isasi-Isasmendi y Aróstegui, cese en el cargo de Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 362/1968, de 15 de febrero, por el que se nombra Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División, en situación de reserva, don Enrique Torres Chacón.*

Vengo en disponer que el General de División, en situación de reserva, don Enrique Torres Chacón, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 363/1968, de 1 de marzo, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Eduardo Delgado Porras pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Eduardo Delgado Porras pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 364/1968, de 2 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Luis García Calvo pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Luis García Calvo pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 365/1968, de 29 de febrero, por el que se asciende al empleo de Almirante al Vicealmirante don Mario Romero Abella, nombrándole Secretario general y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en ascender al empleo de Almirante, con antigüedad del día cuatro de marzo del año en curso, al Vicealmirante don Mario Romero Abella, nombrándole Almirante Secretario general y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

*DECRETO 366/1968, de 29 de febrero, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Luis Cebreiro Blanco.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día cuatro de marzo del año en curso, al Contralmirante don Luis Cebreiro Blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

*DECRETO 367/1968, de 29 de febrero, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Manuel Castañeda Barca.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día cuatro de marzo del año en curso, al Capitán de Navío don Manuel Castañeda Barca, quedando a las órdenes del Ministro de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

*DECRETO 368/1968, de 29 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería de Marina al Coronel don Ricardo Pita y de Ponte, nombrándole Subinspector general de Infantería de Marina y Jefe de la Sección de Organización de la Inspección General del Cuerpo.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, con antigüedad del día tres de marzo del año en curso, al Coronel don Ricardo Pita y de Ponte, nombrándole Subinspector general de Infantería de Ma-